



NUESTROS MEJORES PRODUCTOS su mejor garantía

Acuerdo

AENOR –  CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA

PRECIOS ESPECIALES

AENORMÁS



Una solución on-line para el acceso y actualización de las normas técnicas, con las siguientes ventajas:

- Colecciones AENORMÁS o "a la carta".
- Actualización automática.
- Tarifa plana anual.

<http://aenormas.aenor.es>

Por **50 € (+ 21% IVA)**, los colegiados del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España tendrán acceso a la **colección especial del CTE**, que reúne las **1.039 normas UNE** más relevantes para **facilitar al proyectista** los documentos para alcanzar las **exigencias** de calidad, seguridad y ahorro de energía exigidas, en cualquier **proyecto de construcción** de edificios, no sólo de nueva planta sino también de rehabilitación, en su sentido más amplio.



Colección especial del CTE para colegiados del CGATE

1.039 normas del CTE / Código Técnico de Certificación

* Precios para suscripción anual. IVA del 21% no incluido.

Las novedades de sus normas se incorporan automáticamente, así tendrá la seguridad de que trabaja con la última versión, aunque en la plataforma dispondrá igualmente de las normas que hayan sido anuladas desde la fecha de contratación del servicio.

AENORMÁS

Acceso de lectura al texto completo de todas las normas

precio especial
50 €*
al año
oferta válida hasta el 31 de octubre

Descubra el valor de las normas del CTE a través de vídeos:



Bono de pedido

N.º de colegiado _____ **Si es suscriptor de AENORMÁS, por favor marque esta casilla**

Nombre _____ NIF/CIF _____

Dirección _____ C.P. _____

Población _____ Provincia _____

Teléfono _____ Móvil _____ E-mail _____

Formas de pago

VISA MASTERCARD AMEX

Nº _____ FECHA DE CADUCIDAD _____

Bankinter, S.A, Arturo Soria 191-193. 28043 Madrid. IBAN: ES8201289404070100019923. BIC/SWIFT: BKBKESMMXXX.
Mandato de adeudo directo SEPA para pagos recurrentes (por favor, anticipe copia de la transferencia y de este bono por fax o email).

AENOR, C/ Génova, 6 (28004, Madrid), tratará, como responsable de sus datos personales con el fin de gestionar cobrar y entregar su compra, siendo los datos para la emisión de la factura y forma de pago obligatorios, no pudiendo realizarse la venta si no los facilita. Los datos personales serán tratados para remitirle información de productos y servicios salvo que marque la siguiente casilla . Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a AENOR en la dirección anteriormente indicada. B-CGATE-106/2016

Envíe el pedido desde aquí o escriba a aenormas@aenor.es



 Servicio Asesoría Técnica
LE APORTAMOS SOLUCIONES



Si necesita conocer:

- ¿Qué normas y qué legislación tiene que aplicar a sus productos y servicios?
- ¿Cómo ha de interpretar el contenido de las normas?
- ¿Tiene que llevar su producto el Mercado CE?

Los estudios técnicos del Servicio de Asesoría sobre Normas Técnicas y Legislación (SAT), le proporcionarán las respuestas.

http://www.aenor.es/aenor/normas/servicios_informacion/sat.asp



<http://aenormas.aenor.es>
aenormas@aenor.es



CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA